



1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 19:40 horas del martes 17 de septiembre
2 de 2024, reunidos de forma virtual (TEAMS), dio inicio la décimo segunda Sesión
3 Extraordinaria de la Academia presidida por el Dr. José Antonio García Páramo, asistido
4 por la maestra Liliana Fabiola Ponce Castro; estando reunidos 13 de los 13 miembros
5 que a la fecha la integran; bajo el siguiente:

6 **ORDEN DEL DÍA**

- 7 **1.** Lista de presentes
- 8 **2.** Declaración del quorum legal, según el art. 39 del Estatuto Orgánico
- 9 **3.** Rendir Honores al Estandarte Universitario
- 10 **4.** Establecer parámetros, reglas, para formar parte del grupo Vibaile en atención a
11 conocer los requisitos para pertenecer al grupo representativo y considerar la
12 participación o no de estudiantes egresados.

13 **Punto 1 (Lista de presentes)**

14 El Dr. José Antonio García Páramo, presidente de la Honorable Academia, solicita a la
15 secretaria, Mtra. Liliana Fabiola Ponce Castro, pase la lista de asistencia, procediendo en
16 consecuencia; encontrándose reunidos 13 de los 13 convocados para dar inicio con la
17 sesión.

18 **Punto 2 (Declaración del quórum)**

19 Una vez que la secretaria le informó de la presencia de 13 de los 13 miembros que a la
20 fecha integran la Honorable Academia, el presidente declaró el quórum legal para dar
21 inicio con la sesión y la obligatoriedad de los acuerdos que de la presente emanen.

22 **Punto 3 (Rendir Honores al Estandarte Universitario)**

23 El presidente de este órgano pide a los presentes ponerse de pie para entonar el himno
24 universitario.

25 **Punto 4 (Establecer parámetros, reglas, para formar parte del grupo Vibaile en
26 atención a conocer los requisitos para pertenecer al grupo representativo y
27 considerar la participación o no de estudiantes egresados)**



28 El Dr. José Antonio García Páramo, presidente de este órgano hace del conocimiento de
29 los miembros que ha recibido varios comentarios por parte de la comunidad estudiantil
30 y docente que, los sábados se presentan a los ensayos del grupo Vibaile estudiantes
31 egresados. El maestro Carlos Origel considera que solamente deben participar las
32 personas estudiantes vigentes, recordando que hay vigencia en cuanto a la cobertura
33 de transporte, alimentos, seguro contra accidentes, seguro facultativo; a este
34 comentario abona el maestro Eliezer que los grupos artísticos deben estar conformados
35 por personas estudiantes vigentes, por lo que, considera que quienes ya egresaron
36 deben participar en los espacios donde se encuentran estudiando.

37 La maestra Marta Vilches, manifiesta que, al ser mayores de edad, la responsabilidad
38 que se tiene para con ellos es diferente. El maestro Miguel Ruiz considera que son
39 actividades exclusivas para nuestros estudiantes vigentes y, así seguir cosechando
40 nuevos semilleros que desean descubrir, desarrollar y potenciar su talento artístico-
41 cultural. Se somete a votación para que los participantes del grupo Vibaile sean
42 exclusivamente nuestros estudiantes vigentes. Fueron 9 votos a favor y 3 abstenciones.

43 De lo anterior se desprende el siguiente acuerdo:

44 **ECHL-2024-12-01.** Este órgano acuerda. Los participantes del grupo de Vibaile de la
45 Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, sean exclusivamente nuestros
46 estudiantes vigentes.

47 No habiendo más asunto por tratar en la presente, se da por terminada la presente
48 sesión siendo las 20:30 horas del día de la fecha.

49 En la ciudad de León, Guanajuato, a 17 de septiembre de 2024.- La Secretaria Académica
50 de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León, maestra **Liliana Fabiola**
51 **Ponce Castro.**- Rúbrica.

52 QUIEN SUSCRIBE, MAESTRA LILIANA FABIOLA PONCE CASTRO, SECRETARIA
53 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN
54 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL



- 55 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83,
56 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

57

CERTIFICA

- 58 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
59 Nivel Medio Superior Centro Histórico León y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMO**
60 **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL**
61 **MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO LEÓN, CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE**
62 **2024.** aprobada por la Academia mediante el acuerdo **OCHL-2024-03-01**, emitido en la
63 tercera sesión ordinaria del 29 de noviembre de 2024. **DOY FE.**